

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas) Plan de Desarrollo Local Plan de Ordenamiento Territorial Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial Link para descargar el documento de la Descripción de la materia lúmero y fecha del Act Resumen de la resolución Número y fecha Instacia que emite la resolución ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DIA JUEVES 30 DE JUNIO DEL 2022. CONVOCA.- ABG ORDEN DEL DÍA ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ, PREFECTA PROVINCIAL DEL GOBIERNO 1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 24 DE JUNIO DE 2022. AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. 2.-INFORME AL LEGISLATIVO DE TRASPASOS DE CREDITOS AUTORIZADOS POR EL EJECUTIVO DE CONFORMIDAD A ASISTEN: LOS SEÑORES HONORARIES CONSEIEROS PROVINCIALES LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 255,256 Y 258 DEL COOTAD. SECRETARIA.- ACTÚA EL TITULAR, ABG. JACKIE ALLAN MÈNDEZ VIVAR LITERAL-S-AGOSTO-2022-JUEVES, 30 DE JUNIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA 30 DE JUNIO DEL 2022 LITERAL-S-AGOSTO-2022-ANEXO1.pdf HORA DE CONVOCATORIA - 15H00 PM ANEXO1.pdf PUNTO 1.- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo 2022. PROVINCIA DE ESMERALDAS LOCAL.- SALÓN DE SESIONES DE LA PREFECTURA DE ESMERALDAS. del 30 de junio de 2022, resolvió: Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria del 24 de Junio del 2022. QUÓRUM.- LEGAL, CON LA ASISTENCIA DE 10 (DIEZ) MIEMBROS DEL PUNTO 2.-El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del CONSEIO PROVINCIAL DE UN TOTAL DE (16) DIECISIEIS. 30 de junio de 2022, Informo al legislativo de traspaso de créditos autorizados por el ejecutivo de conformidad a lo INSTALACIÓN: CONSTATADO EL QUÓRUM DE LEY, SIENDO LAS 15:48 DEL que establecen los articulos 255,256, 258 del COOTAD. JUEVES 30 DE JUNIO DEL 2022, LA SEÑORA PREFECTA INSTALA LA SESIÓN, SOLICITANDO POR SECRETARÍA SE DE LECTURA EL ORDEN DEL DÍA. ORDEN DEL DÍA 1.-IECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE JUNIO DE 2022. ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO 2.-INFORME AL LEGISLATIVO DE TRASPASO DE CREDITOS AUTORIZADOS POR EL EJECUTIVO DE CONFORMIDAD DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DIA VIERNES 29 LO QUE ESTABLECE LOS ARTICULOS 255,256 Y 258 DEL COOTAD DE JULIO DEL 2022. CONVOCA.- ABG. 3 -SQUICITIID AL CONSEIO PROVINCIAL DE ESMERALDAS PARA ALTORIZAR A LA AR ROBERTA ZAMBRANO ORTI ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ, PREFECTA PROVINCIAL DEL GOBIERNO PREFECTA PROVINCIAL DE ESMERALDAS, A EFECTOS DE HACER USO DE SUS VACACIONES ANUALES, POR EL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. LAPSO DE 5(CINCO) DIAS CONTADOS DESDE EL JUEVES 11 AL LUNES 15 DE AGOSTO 2022. ASISTEN: LOS SEÑORES HONORABLES CONSEJEROS PROVINCIALES 4.-SOLICITUD AL CONSEJO PROVINCIAL DE ESMERALDAS PARA AUTORIZAR A LA ABOGADA ROBERTA ZAMBR. /LITERAL-S-AGOSTO-2022-ORTIZ-PREFECTA PROVINCIAL DE ESMERALDAS, CONDECORAR AL MERITO PROFESIONAL AL CRNL JAVIER VIERNES, 29 DE IULIO DEI SECRETARIA - ACTÚA EL TITULAR, ARG. JACKIE ALLAN MÈNDEZ VIVAR GOBIERNO ALITÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA LITERAL-S-AGOSTO-2022-ANEXO2.pdf 29 DE ILILIO DEL 2022 HORA DE CONVOCATORIA.- 9H00.AM ANEXO2.pdf BUITRÓN COMANDANTE DE LA ZONA 1 ESPECIAL DE ESMERALDAS, POR LA LABOR CUMPLIDA EN NUESTRA PROVINCIA DE ESMERALDAS LOCAL - SALÓN DE SESIONES DE LA PREFECTURA DE ESMERALDAS (VIRTUAL) QUÓRUM - LEGAL, CON LA ASISTENCIA DE 12 (DOCE) MIEMBROS DEL PROVINCIA. PUNTO 1.- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo CONSEJO PROVINCIAL, DE UN TOTAL DE (16) DIECISIEIS. del 29 de julio de 2022, resolvió: Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del 30 de junio del 2022. INSTALACIÓN: CONSTATADO EL QUÒRUM DE LEY, SIENDO LAS 9:28 DEL PUNTO 2.-El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo de VIERNES 29 DE JULIO DEL 2022. LA SEÑORA PREFECTA INSTALA LA SESIÓN. 29 de julio de 2022, Informo: al legislativo de traspaso de creditos autorizados por el ejecutivo de conformidad a lo SOLICITANDO POR SECRETARÍA SE DE LECTURA EL ORDEN DEL DÍA. que establece los articulos 255,256 y 258 del cootad. PUNTO 3.-El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del 29 de julio del 2022, resolvió: Aprobar la Solicitud al Consejo Provincial de Esmeraldas para autorizar a la ab. Roberta Zambrano Ortiz, Prefecta Provincial de Esmeraldas, a efecto de hacer uso de sus vacaciones anuales, por el lapso de 5 (cinco) dias contados desde el jueves 11 al lunes 15 agosto del 2022. PUNTO 4.-El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del 29 de julio del 2022, resolvió: Aprobar la Solicitud al Consejo Provincial de Esmeraldas para autorizar a la abogada toberta Zambrano Ortiz-Prefecta Provincial de Esmeraldas. Condecorar al Merito Profesional al Crol Javier Buitron nandante de la zona 1 Especial de Esmeraldas, por la labor cumplida en nuestra provincia. 31/08/2022 PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S): SECRETARÍA GENERAL RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s): Abg. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: allmendez@hotmail.com NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (06) 2721-433 EXTENSIÓN 102

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del años que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Manabí durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.